

España:

ACUERDOS ENTRE PARTIDOS

El Gobierno pide consenso para abordar los casos de corrupción

- Méndez de Vigo abrió ayer el debate tras el fallecimiento de Rita Barberá.
- Hernando resaltó que acuerdos como el suscrito con C's están para cumplirse.



Méndez de Vigo, ayer durante su comparecencia.

MADRID.- El portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, afirmó ayer que sería bueno abrir un acuerdo entre los partidos sobre cómo tratar a aquellos cargos políticos que son imputados por presuntos casos de corrupción, sin modificar por ahora el pacto con Ciudadanos que obliga a cesar a un cargo investigado. Méndez de Vigo se mostró partidario de abrir esta "reflexión" al hilo del fallecimiento de la senadora y la exalcaldesa de Valencia, Rita Barberá, y de las quejas de dirigentes del PP por el trato que recibió tras ser imputada por el Tribunal Supremo en el marco de una investigación sobre un supuesto blanqueo de dinero.

"El debate está en la sociedad y este hecho triste y doloroso nos debe hacer reflexionar so-

bre estas cosas. A la hora de ponerlo en práctica, tenemos que hablar con todo el mundo y sería bueno que todos los partidos se pongan de acuerdo", sostuvo el portavoz del Gobierno en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Méndez de Vigo defendió esta postura después de que el portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, abriera la puerta a la posibilidad de revisar la medida incluida en el pacto rubricado con C's de que un político deberá dejar su cargo público si es investigado por los tribunales. Según el portavoz del Ejecutivo, "los acuerdos están para cumplirse", pero "sería bueno que entre todos los partidos se tome una posición común". No obstante, dio a entender que no está ahora en la

mente del Gobierno modificar el acuerdo con la formación de Albert Rivera que permitió la investidura de Mariano Rajoy. "No significa nada más que eso. Es

una reflexión que todos debemos hacer y que hacen las personas inteligentes: reflexionar ante los acontecimientos", añadió. Fuentes de Moncloa señala-

ron que el Gobierno "no va a presentar ninguna propuesta" para revisar el documento firmado entre el PP y C's.

Presunción de inocencia

Méndez de Vigo remarcó que sucesos como el de Barberá "obligan a la necesidad de conjugar una demanda con la presunción de inocencia" para que haya un "equilibrio" que no perjudique al investigado, tras recordar que en los últimos años ha habido bastantes casos en los que una querrela ha acabado archivándose.

A su juicio, se trata de "un debate que está en la sociedad" y que los partidos deberían abordar; y recordó que el PP siempre ha abogado por esperar al juicio oral antes de tomar medidas disciplinarias. ● EFE

Dos nuevas leyes "transparentes"

●●● El Consejo de Ministros aprobó ayer para su remisión a las Cortes dos proyectos de ley de contratos del sector público que incluyen novedades derivadas de la legislación europea, entre ellas las encaminadas a mejorar la publicidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción. El portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, explicó ayer en rueda de prensa, que los proyectos obedecen a la transposición de tres directivas europeas que tenían que haber sido incluidas en la legislación española antes del pasado 18 de abril, por lo que su tramitación es urgente. La normativa se distribuye en dos proyectos de ley, uno referido a la contratación en el sector público en general y otro más específico referido a determinados sectores, explicó. Se pretende también mejorar la cooperación entre administraciones. ●

C's advierte al PP sobre el incumplimiento de su pacto

Mantienen su exigencia para que cualquier dirigente imputado abandone su cargo.

MADRID.- El vicesecretario general de Ciudadanos, José María Villegas, advirtió ayer al PP de que si decide incumplir el acuerdo que firmaron para la investidura de Mariano Rajoy, en cualquiera de sus puntos, incluida en materia anticorrupción, se dará por roto el pacto y tendrá repercusión política.

Un aviso que realizó Villegas en una rueda de prensa en el Congreso, en la que confirmó

que Ciudadanos no va a "revisar" en ningún caso su criterio en la lucha contra la corrupción política, y mantendrá su exigencia de que cualquier dirigente político que sea imputado deberá abandonar su cargo público.

Villegas aseguró que su partido va a mantener ese criterio, que exigió que se cumpla en todos los pactos de Gobierno en los que Ciudadanos ha sido decisivo, como en Andalucía cuando exigió la renuncia de Manuel Chaves y José Antonio Griñán tras su imputación por el caso de los ERE, o en Madrid.

"Donde Ciudadanos es decisivo para formar Gobierno, los imputados tienen que abando-

nar su cargo público", resaltó Villegas, insistiendo en que en ningún caso van a revisar ese criterio que a su juicio es primordial para recuperar la confianza de los ciudadanos en la política.

Villegas salía así al paso de algunas informaciones que apuntan a una posible revisión de ese acuerdo en corrupción y después de que el portavoz del PP, Rafael Hernando, en una entrevista televisiva haya dicho esta mañana que "a lo mejor hay que darle una vuelta" al pacto con Ciudadanos.

Hernando no concretó este punto pero hizo uso de esa expresión cuando le preguntaron por la exigencia de este partido,



CLAVES

- Villegas (C's) aseguró que su partido ha exigido que el acuerdo con el PP se cumpla en todos los pactos de Gobierno en los que han sido decisivos.
- Hernando (PP) desencadenó esta reacción tras decir en televisión que "a lo mejor hay que darle una vuelta" al pacto suscrito entre ambas formaciones.

la de apartar todos los cargos de un político cuando sea imputado, algo que en los estatutos del PP se fija para cuando se abre juicio oral.

"Hemos cumplido"

"Hay un pacto firmado, nosotros hemos cumplido nuestra parte al votar sí en la investidura y si el PP decide incumplir el pacto en cualquiera de sus puntos, ya sea económico o en lucha contra la corrupción, se habrá roto ese pacto", señaló Villegas. Y añadió que, si eso ocurre, considerarían que el PP no es un partido fiable y eso haría muy difícil que se sigan alcanzando acuerdos en el Congreso. ● EFE